



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 19 de Diciembre de 2012

911/12

Expte. N° 14.317/12

VISTO:

El resultado de la Contratación Directa N° 12/12, que trata sobre la compra de un Analizador de Carbono Orgánico Total destinado al Laboratorio de Materiales Industriales de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que en la presente Contratación se dio cumplimiento a las disposiciones que rigen en materia de Contrataciones;

Que en consecuencia, cabe considerar lo aconsejado por la Comisión de Preadjudicación, en su informe de fecha 6 de Diciembre de 2012, mediante la cual solicita se adjudique por la suma total de U\$S 32.476= (Dólares Estadounidenses Treinta y Dos Mil Cuatrocientos Setenta y Seis);

Que la misma se encuentra encuadrada en las disposiciones de la Res. C.S.N° 549/07 y en los Decretos 893/12 y 1023/01;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1º.- Adjudicar la Contratación Directa N° 12/12, que trata de la compra de un Analizador de Carbono, a la siguiente firma:

JENCK S.A.: con domicilio en Alvarez Thomas N° 228. Capital Federal (CUIT N° 30-63288438-5), por un importe total de U\$S 32.476= (Dólares Estadounidenses TREINTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y SEIS).

ARTICULO 2º.- Imputar la suma de U\$S 32.476= (Dólares Estadounidenses TREINTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y SEIS), a la siguiente partida: PROMEI II – F.F. 16 – Partida 4.3.3

ARTICULO 3º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta, hágase saber a Secretaría Administrativa, Dirección de Compras, Asesoría Jurídica, Dirección de Patrimonio, Departamento de Compras y siga al Departamento de Presupuesto y Rendiciones de Cuentas a sus efectos.

FJCH/maj

Dra. Mónica Liliana PARENTIS
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE INGENIERIA

Ing. JORGE FELIX ALMAZAN
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA – UNSA